



DIAGNÓSTICO

Ruy Pérez Tamayo (patólogo y profesor emérito de la UNAM) escribe: "La medicina exige la dedicación más completa, el ejercicio amplio y continuo de las facultades, espíritu firme y vocación de servicio a la sociedad"

Sin duda este ejercicio amplio y continuo de las facultades se refiere al arte médico por excelencia, el diagnóstico, que según la real academia de la lengua española es el "arte o acto de conocer la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus síntomas y signos", etimológicamente significa "conocer mediante el conocimiento"

El diagnóstico médico es un privilegio y una responsabilidad de todos los que hemos estudiado medicina y tenemos una cédula profesional que lo respalda, ya que no solo es un acto médico, sino que también es un acto legal.

Con el diagnóstico hacemos gala de nuestros conocimientos, de la experiencia acumulada y de nuestras habilidades. Durante el diagnóstico también desarrollamos y utilizamos la capacidad de análisis y deducción, tanto de los datos obtenidos durante la anamnesis en la cual discernimos aquello que nos es útil de los que no lo es, como de los mismos datos obtenidos de la exploración física donde aplicamos la capacidad de refinamiento de nuestros sentidos para poder, bajo un protocolo adecuado revisar al paciente (observarlo, escucharlo, olerlo, tocarlo, sentirlo)

Con los datos obtenidos y los conocimientos, planteamos una lista de diagnósticos presuntivos y ahora si, a utilizar las pruebas diagnósticas complementarias a nuestro alcance, para poder establecer el tratamiento y el pronóstico.

El diagnóstico es pues, un arte, pero que en nuestro caso es un arte ligado a la vida de un paciente. La falta de conocimiento, el descuido, el cansancio o la incapacidad para poder convencer de la necesidad de pruebas complementarias, pueden hacer que nuestro diagnóstico falle y con él, también el tratamiento y el pronóstico. Y aún más, que falle el arte de hacer medicina.

HE AQUÍ UN SUDOKU ¡BUENA SUERTE!

9			7				3	4
			1			7		
4		3		2		8	5	
					5		4	9
8		4						
7	1				2	3		8
1	5	2		8	9		7	6
			5	1	7	2		3
				6	4			

Soluciones del número anterior:

3	2	6	5	7	8	1	4	9
7	4	9	1	6	2	8	5	3
8	5	1	4	3	9	2	7	6
1	8	4	7	5	6	3	9	2
9	3	5	8	2	1	7	6	4
2	6	7	9	4	3	5	8	1
6	9	2	3	8	7	4	1	5
4	1	8	2	9	5	6	3	7
5	7	3	6	1	4	9	2	8

Busca las soluciones en el próximo número. Envía tus respuestas con tu representante Bayer, por correo, fax o e-mail y recibirás un pequeño obsequio.
Lada sin costo 01 800 82 21 906 www.bayersanidadanimal.com.mx

ESQUEMA PROMOCIONAL CICLO 7 (JULIO DEL 1 AL 31)

<p>2 + 1</p>	<p>8 + 3</p>	<p>10 + 2</p>	<p>10 + 2</p>	<p>10% DESCUENTO</p>	<p>20 + 10 + 30 Jeringas (en la compra de 20 dosis reciba sin costo 10 adicionales y 30 jeringas desechables de 3 ml) Hasta agotar existencias.</p>	<p>advantage</p> <p>Baytril flavour</p> <p>Línea Drontal</p> <p>DOBLE PUNTAJE BAYER PREMIA</p>
<p>5 + 1</p> <p>o en la compra de 4 cajas o menos recibe un 15% de descuento adicional.</p>	<p>10 + 2</p>	<p>4 + 1</p>	<p>10 + 2</p>	<p>10% DESCUENTO</p>	<p>TRIPLE PUNTAJE BAYER PREMIA</p>	

El 16 de septiembre de 1823 siendo presidente Vicente Guerrero los restos de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, así como los de Morelos fueron colocadas en la capilla de San Felipe de Jesús en la catedral de la Ciudad de México. En 1895 se les colocó en la Capilla de San José. El 16 de septiembre de 1925 los restos se colocaron en el interior de la base de la columna de la independencia junto con los restos de otros líderes de la independencia. Los restos de los que descansan allí son: Miguel Hidalgo y Costilla (Padre de la Patria), Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Jiménez, Mariano Matamoros, Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, Andrés Quintana Roo, Leona Vicario, Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y José María Morelos